INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	4 de mayo 2021	Numero de contrato:	CD-45-2021-1972
Nombres y apellidos del contratista:	ALEJANDRO DE LA ROSA BERNAL		
Fecha de inicio contrato:	12-04-2021	Fecha de finalización contrato:	31-12-2021
Periodo del informe:	1-04-2021 a 30-04-2021	Informe número:	1 de 9
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soporte
RECIBIR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE SU GESTION Y REGRESARLOS OPORTUNAMENTE, PARA QUE SEAN DEBIDAMENTE ARCHIVADOS.	1. Se recibió el día 13 de abril de 2021, traslado de solicitud de conciliación, del siguiente proceso: Convocante: Pedro Ortega Navarro. Convocado: D.E.I.P. de Barranquilla. Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del derecho. 2. Se recibió el día 20 de abril de 2021, respuesta a la solicitud de antecedentes del siguiente proceso: Convocante: Pedro Ortega Navarro. Convocado: D.E.I.P. de Barranquilla.	N/A

	Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del derecho. 3. Se recibió el día 27 de abril de 2021, invitación a fin de asistir a la reunión extraordinaria del Comité de Conciliación Distrital No. 008 - 2021, celebrada el día 28 de abril de 2021 a las 4:00 4. Se recibió el día 30 de abril de 2021, certificación del comité de conciliación y defensa judicial de la alcaldía del D.E.I.P de Barranquilla, No. 008 – 2021, donde se estudió la solicitud de conciliación prejudicial, presentada por la convocante Pedro Ortega Navarro, en contra el Distrito de Especial Industrial y Portuario de Barranquilla	
TRAMITAR LA FICHA TÉCNICA PARA SER PRESENTADA ANTE EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN INMEDIATAMENTE RECIBA LA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN JUDICIAL Y/O PREJUDICIAL PROVENIENTE DEL INTERESADO Y ANTES DE LA FIJACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN RESPECTIVA.	1. Tramité y realicé él envió de las fichas técnicas de conciliación extrajudiciales, que se me asignaron, dentro del término otorgado para tal fin, de los siguientes procesos: Convocante: Pedro Ortega Navarro Convocado: D.E.I.P. de Barranquilla. Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del derecho.	N/A
ATENDER OPORTUNA Y EFICIENTEMENTE LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SECRETARIO JURIDICO O LA PERSONA QUE ESTE DELEGUE PARA TAL FIN	1. Asistí de manera puntual, a la reunión extraordinaria del Comité de Conciliación Distrital No. 008-2021, celebrada el día 28 de abril de 2021 a las 4:00 P.M. Constancia de asistencia a la reunión extraordinaria del Comité de Conciliación Distrital No. 008- 2021.	

	2. Se atendieron de forma oportuna y eficiente las solicitudes que me fueron realizadas, durante el mes de abril de 2021.	
SEGUIR LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA DEFENSA EN LOS PROCESOS QUE LE SEAN ENTREGADOS.	Se siguieron los lineamientos establecidos, por la secretaria jurídica, en el establecimiento de la defensa en los procesos que me fueron asignados. klñ	
GUARDAR ABSOLUTA RESERVA SOBRE LOS ASUNTOS QUE LE SEAN CONSULTADOS.	Se ha guardado la reserva sobre todos y cada uno de los asuntos encomendados y/o consultados.	

Cordialmente,



Firma

CONSTANCIA DE VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE MARZO Y ABRIL DE 2020

Se deja constancia de cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la atención de procesos asignados y requerimientos judiciales tramitados.		
	Marcelo Molina Venera	**Carlos Castro Caraballo**
Se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la atención de tutelas asignadas.		
	Amanda Restrepo Méndez	
Se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con las conciliaciones prejudiciales asignadas.		
	Aura Camelo Garcés	**Angelica Avendaño**
Se deja constancia de la presentación y apoyo de las obligaciones relacionadas con el cumplimiento de las sentencias.		
	Erika scarpatti	
Se deja constancia del cumplimiento de las actividades de apoyo de procesos sancionatorios, policivos y trámites administrativos		
	Guillermo Acosta C	**Natalia Sierra Borja**
Cumplimiento del pago de seguridad social y obligaciones del contrato.		
	Claudia Herrera	
Se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los plazos de gestión de peticiones y solicitudes en el SIGOB.		
	Eduardo Lascano	**Marjorie Pacheco**